

~~EXPEDIENTE No. 43686~~

2008 FEB 13 PM 12: 06

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Guadalupe García Martínez, por los derechos que represento como Gerente General y Representante Legal de la compañía denominada ANIGAC S. A., atentamente comparezco ante usted y digo:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, notifico a usted, que el día 04 de diciembre de 2007 han sido registradas en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía denominada ANIGAC S. A., las siguientes transferencias de acciones del capital social:

La señora Guadalupe García Martínez, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de identidad número 0901378760, ha transferido a favor del señor Diego Fernando Larrea Valencia, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de identidad número 0908720196, doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una de ellas, pagadas en su totalidad, que se encuentran contenidas en los Títulos: No. 02 contentivo de 1 acción número 1000; y, No. 06 contentivo de 249 acciones numeradas del 751 a la 999 inclusive;

El señor Camilo Andrade García, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de identidad número 0908356579, ha transferido a favor del señor Diego Fernando Larrea Valencia, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de identidad número 0908720196, doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una de ellas, pagadas en su totalidad, que se encuentran contenidas en el Título No. 03 contentivo de 250 acciones numeradas del 001 a la 250 inclusive;

La señora Guadalupe María Andrade García, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de identidad número 0909716235, ha transferido a favor de la señora María Isabel Andrade García, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de identidad número 0908030315, doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una de ellas, pagadas en su totalidad, que se encuentran contenidas en el Título No. 04 contentivo de 250 acción numeradas del 251 a la 500 inclusive;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,
p. ANIGAC S. A.

M. García M.
Guadalupe García Martínez
Gerente General
C. I. 0901378760

